

MEDICINA.—Aguas termales i Minerales templadas de Chile
por el Doctor DON JUAN MIQUEL.

Las aguas medicinales mas conocidas en Chile se pueden dividir en tres grupos. En el primero colocamos las de Colina en la Provincia de Santiago, i las de Panimavida i Cato en las del Sur; denominando las Aguas termales Salino Gaseosas. En el segundo enumeramos las de Cauquenes, Apoquindo, i otras de la misma composicion i virtudes que se encuentran en las inmediaciones de Coquimbo: a estas llamamos aguas Alcalino Gaseosas. Finalmente en el tercer grupo encontraremos las aguas sulfurosas, situadas a inmediaciones de Chillan.

AGUAS DE COLINA.

Las aguas de Colina dan por su análisis en cada mil partes en peso	0,1469
Cloruro de sodium.	0,0092
Cloruro de magnesio.	0,0780
Sulfato de sosa.	0,0196
Sulfato de cal.	0,0670
Carbonato de cal.	0,0070
Hierro o indicio de alumina silice.	0,0160
	<hr/>
	0,3437

Cuando uno tiene a la vista el resultado que precede, lo coteja con los fenómenos que se observan en las personas que usan de estas aguas, i es cuando no queda la menor duda que su elevada temperatura, i algunas sustancias Gaseosas que deben tener en combinacion, son los ajentes estimulantes que producen esas irritaciones tan marcadas que se notan en algunos individuos, i en determinados aparatos de nuestra organizacion: sea de esto lo que se quiera interin que no obtengamos otros datos mas satisfactorios sobre su composicion, me limitaré a indicar los resultados que he podido observar en mi larga práctica.

Es un hecho bien apreciado que los baños de Colina no son aparentes sino para aquellas personas de un temperamento linfático i con poca enerjia vital; perjudican-

do jeneralmente a todos los de constitucion robusta, mui irritables i en los que el sistema sanguineo está mui predominante; asi aunque suelen ser útiles para reanimar las partes paralizadas, es menester que estas personas sean de antemano preparadas, teniendo cuidado de poner agua fresca en una vejiga sobre la cabeza interior i toman el baño, con especialidad en los que tengan predisposicion a la apoplejia, i parálisis.

En los dolores reumáticos i gotosos crónicos: para facilitar los movimientos de ciertas partes entorpecidas en especial las articulaciones i dar soltura i flexibilidad a los miembros enquistados, las aguas de Colina son de notoria utilidad.

Se usan interiormente con provecho para activar las digestiones de aquellos individuos de una constitucion débil o que han sufrido de repetidos ataques de diarreas, como igualmente en aquellas personas sujetas a frecuentes asedias i dolores de estómago nerviosos, que suelen venir acompañados de vómitos i flatuosidades.

En una ciudad como la de Santiago en la que por tantas causas se padece de alteraciones en las funciones digestivas quedando el organismo débil e impresionable, las aguas de que vamos hablando alcanzan ventajas tales, que solo las personas que las usan en la convalescencia de una disenteria, despues de ataques repetidos de cólicos espasmódicos o de vómitos pertinaces, pueden apreciar sus maravillosas virtudes.

Es innegable que la accion de las aguas de Colina ya por su temperatura o por sus principios componentes, obran sobre el todo de nuestra economia irritando i de consiguiente activando casi todas las funciones, i es por eso que predisponiendo a las conjestiones sanguineas se miran como nocivas, i en realidad lo son, en todos aquellos casos en donde existe irritacion jeneral o local, i en las personas que padecen o se hallan predispuestas a las conjestiones del cerebro, órganos torácicos i abdominales i trastornos: es de la precitada propiedad que la medicina se sirve para producir una irritacion en el sistema uterino de aquellas jóvenes débiles que sufren infinitos sintomas por el desarreglo deficiencia o falta total de menstruacion. Por la misma propiedad que queda espresada es que aquellos esposos de una débil organizacion, suelen obtener la fecundidad a la que se oponia un estado jeneral o local de deficiencia o languidez constitucional.

Se esplica perfectamente, una vez que no se pierda de vista la accion irritante de estas aguas, porque muchas mujeres despues de su uso se ven atacadas de leucorreas, flores blancas; otras de flujos de sangre, aquella de aborto, la otra de hemorroides o almorranas i muchas con principios de enfermedades uterinas de diverso carácter, que mas tarde progresan i suelen ser causa de una temprana muerte.

Las neuraljías o sean los dolores en jeneral si se hayan ligadas a un estado de debilidad constitucional, son nerviosos. Prontamente aliviadas por el uso de las aguas de Colina; pero si dichas afecciones se sostienen o despiertan por un grado de irritacion local o jeneral, de ordinario se exasperan i empeoran.

El agua denominada de Grajales, es insignificante, i mui léjos de poseer las virtudes que se le han querido dar; por lo tanto cuando convenga tomar el agua de estos baños, se usará de la que sale inmediatamente del manantial i alimenta las pozas grandes. Los baños con mui cortas excepciones no deben pasar de un cuarto de hora. La estacion mejor es la de primavera i otoño.

La Permanencia en Colina como en todos los Baños Minerales en jeneral, es un error circunscribirla a determinados dias: parece lo mas racional que si a los cuatro o seis dias se reconoce mejoría, debe permanecerse quince o veinte o un mes: si por el contrario se notase agravacion en los sintomas o que se despiertan otros, es inútil persistir en su uso. Finalmente tengo observado que en sujetos que se han acostumbrado a estos baños i que con ellos se alivian de diversas enfermedades habituales, se hace una necesidad el continuarlos por ocho o diez años, i de no hacerlo asi, se espe-

nen a sufrimientos penosos por la reaparicion de las mismas dolencias que anteriormente sufrían, o por otras nuevas que se presentan.

Como las aguas de Panimavida i Cato en las provincias del Sud gozan de iguales virtudes que las de Colina, por resultar de su análisis ser idénticas en principios componentes, lo que dejamos indicado sobre las mencionadas de Colina debe estenderse respecto a las del Sud.

AGUAS DE APOQUINDO I CAUQUENES EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO I OTRAS IGUALES EN LA DE COQUIMBO.

Segun el análisis que de dichas aguas ha practicado el señor Domeyko resulta que en cien mil partes de esta agua en peso se hallan.

De Cloruro de Sodium	82 1
de Calcium	192 9
Sulphato de Cal	4 1
de Sosa	9
de Alumine	9

Las aguas arriba mencionadas que por su análisis podremos denominar Alcalino-Gaseosas diferenciándose muy poco entre sí por su composicion i propiedades las hemos reasumido en un solo grupo al tratar de sus virtudes medicinales.

En un opúsculo presentado en la sesion del 21 de noviembre de 1848 a las Facultades reunidas de Ciencias Médicas i Matemáticas, el doctor Veillon ha ofrecido sus observaciones hechas sobre las precitadas aguas, sirviéndole de tipo las de Apoquindo, fijándose especialmente en su modo de obrar como agua Gaseosa, mineralizada por el gas azoe; lo que la hace a su modo de ver casi idéntica a la de *Panticosa* de los Pirineos Españoles por sus propiedades terapéuticas i composicion química, por cuyo motivo me abstengo de hablar sobre las virtudes medicinales de estas aguas bajo el aspecto que han sido ya consideradas por un profesor competente, i paso a considerarlas en sus virtudes como mineralizadas por substancias alcalinas.

Es bien sabido que las propiedades medicinales de los cloruros son debidas a la accion descomponente que ejerce el cloro que ellas contienen sobre el gas hidrójeno sulfurado, gas hidrójeno carbonado, amoniaco etc., i en jeneral sobre todas las composiciones de naturaleza orgánica mas o ménos hidrogenadas, a las cuales parece se adhieren: es por eso que vemos que con estas aguas en donde el cloruro de cal se encuentra en bastante proporcion, sanan con rapidez extraordinaria, muchas i variadas úlceras de distinto carácter, fistulas que se consideraban sin otro remedio que el de la operacion; estomacases i otras diversas alteraciones de las encias i garganta. Las considero tambien casi como específico para sanar de los sabañones en sus distintos estados i como remedio precautorio de dicha afeccion.

Diariamente observo curaciones hechas con las aguas de Apoquindo de almorranas ulceradas, de fisuras del ano i de diversos casos de varises en distintas partes del cuerpo.

El uso interior i externo de las indicadas aguas producen ventajas prontas i muy seguras en las gonórrreas o purgaciones crónicas i lo mismo en las leucórrreas o flores blancas pero en donde se marca mejor su eficacia, es en aquellas enfermedades crónicas de la piel de naturaleza herpética, en la sífilis crónica, en la pseudo sífilis, tiña de cualquiera clase que sea i mas especialmente en la fabosa, en la epsoriaci, o costra de leche, sarna, i demas enfermedades crónicas de la piel, sin excepcionar el prurigo. Hai cierta clase de obtalmias en personas de temperamento linfático, en las que por medio del uso de las precitadas aguas, se obtienen curaciones que no habian podido de antemano conseguirse con remedios que se miraban como heroicos. Final-

mente para los cáncros o cánceres insipientes, i en los que ya han dejenarado; las administro muchos años con conocidas ventajas, logrando disminuir los dolores intensos, con modificacion ventajosa de las superficies ulceradas, i retardado la infeccion jeneral.

Gárgaras de las dichas aguas hechas en la anguina membranosa, en la salivacion mercurial excesiva, i en las caries de los huesos, siempre alcanzan resultados ventajosísimos. Lo mismo digo usándolas en lavativas en las disenterias de mal carácter, en ciertas diarreas de los niños, i en particular cuando se notan falsas membranas o aptos como suelè suceder despues de la viruela, alfombrilla i escarlatina: en los precedentes casos a mas de las enemias debe darse a tomar el agua sola azucarada, o mezclada con leche: por último ruego i encarezco a mis compañeros continúen recojiendo las bellas observaciones que por muchos años me han proporcionado dichas aguas, en la curacion de esas victimas desgraciadas que salen ya del vientre materno contaminadas del vicio sifilitico, pues ningun otro ajente les presta auxilios mas económicos, seguros i de fácil aplicacion.

AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE CHILLAN.

Mui limitadas eran en Santiago las noticias que sobre las aguas minerales azufradas de Chillan se tenían, hasta que en la sesion del 11 de setiembre de 1849 leyó el profesor de Quimica don Ignacio Domeyko en la sociedad reunida de Medicina i Ciencias Físicas una brillante i científica memoria sobre el Cerro nevado de Chillan, a cuya proximidad se encuentran los predichos baños. Como seria cansado e inútil copiar aqui todo lo interesante que a este respeco ofrece aquel recomendable trabajo, remitimos a los que gusten instruirse del análisis de las precitadas aguas, descripciones jeológicas i demás puntos científicos; a que consulten la interesante memoria precitada, limitándome a tratar tan solo sobre los efectos benéficos que se obtienen por el uso de estas aguas.

Desde la antigüedad mas remota hasta nuestros dias los efectos medicinales de las aguas sulfurosas termales han sido conocidos, i cada dia la buena práctica hace una nueva e interesante adquisicion debida a su uso. Para la curacion de los dolores crónicos reumáticos i gotosos, dar flexibilidad i soltura a los miembros que la hayan perdido en todo o en parte, para extinguir el mayor número de las enfermedades cutáneas, aliviar i aun sanar muchas de las variadas afecciones escrofulosas, promover la cicatriz de úlceras mui antiguas en especial las que se hayan sostenidas por algun vicio jeneral, o por caries de los huesos inmediatos, prestar la movilidad i elasticidad necesaria a las partes que la han perdido a consecuencia de heridas, quemaduras o dislocaciones; e aqui el grupo de las principales enfermedades para las que han sido i son recomendadas con excelentes resultados las mencionadas aguas. Réstanos solo decir algo sobre su administracion i uso en las enfermedades del pulmon, i mui particularmente para cierta clase de tisis pulmonal.

Las observaciones de Galeno en Cisilia habian llamado la atencion de toda la Europa cuando las esperiencias hechas por Bordeau en Francia i por Roberto Tomas i otros en Inglaterra no dejaron la menor duda sobre la eficacia de las aguas sulfurosas, para la curacion de ciertos catarros crónicos, i algunos casos de tisis pulmonal. Posteriormente trabajos emprendidos bajo la precision de las ideas de Laennec; han abierto un nuevo campo a los esperimentos, i despues de los ensayos de los ilustres prácticos Dalmas i Andral, ya no se duda en las curaciones de infinitos tísicos aun atacados por tubérculas pulmonales.

Cuando reflexionamos sobre el número prodijioso de victimas que de algunos años a esta parte son inmolados por tisis o calentura éctica en la Capital; cuando echamos una ojeada sobre la cantidad de personas que hereditariamente se encuen-

tran condenadas a sucumbir por tan terrible enfermedad, i la facilidad con que se va introduciendo en la sociedad la asoladora plaga del vicio escrofuloso: cuando todo lo espuesto lo tiene mui presente el médico filantrópico, encuentra un sincero placer en poder aconsejar a sus conciudadanos el positivo i poco usado arbitrio de los baños de azufre de las cercanías de Chillan, en donde podrán los unos conseguir un pronto i seguro alivio, i la completa curacion infinitos de esos desgraciados enfermos para los que la medicina en Santiago no contaba con medios ni aun probables para su salvacion.

En los baños sulfurosos mas que otros hai que tener presente dos cosas; la cantidad del principio mineralizador, i la temperatura del baño. El sulfuro de potasa o de sodium disuelto en el agua a una temperatura poco elevada, determina en la piel una viva irritacion que obra sobre toda la máquina, hasta el punto de causar una fiebre artificial, el insomnio etc. de consiguiente el estado febril actual, es una contraindicacion formal para los baños; como lo es tambien el estado conjestivo i las emorragias.

Estas aguas se administran por baños jenerales i locales, por chorro, e interiormente, siendo mui indispensable consultar ántes de usarlas con un profesor experimentado, para que este dirija i prefije las modificaciones que exija la enfermedad, la constitucion del individuo, i la estacion que le sea mas propia. En jeneral todas las enfermedades locales deberán atacarse mas preferentemente con los baños a chorro.

En la lisis o en los catarros crónicos, las aguas sulfurosas deben darse primeramente en mui cortas cantidades: un vaso cuando mas en las 24 horas: en los principios podrán mezclarse con leche sin que haya inconveniente en endulzarlas con azúcar o con el jarabe balsámico o de goma i progresivamente segun los efectos aumentar o disminuir la cantidad.

Pocas localidades pueden ofrecer ventajas hijiénicas mas positivas para la mayor parte de las enfermedades crónicas del pulmon que el lugar designado, en la estacion que están los indicados baños en uso; contribuyendo los aires reinantes, los alimentos que son mas abundantes en dicho lugar, i los espléndidos paisajes que en su contorno se multiplican a modificar estraordinariamente por si solas i sin el auxilio de las mencionadas aguas esas enfermedades crónicas del pulmon que poco a poco destruyen esta clase de enfermos.

Desde Octubre hasta Marzo es la época mas aparente para trasladarse a los baños minerales de que dejamos hecha mencion.